

<https://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2010/06/17/detienen-policia-local-traffic-drogas-32820992.html>

Detienen a un policía local por tráfico de drogas

El agente está en libertad y continúa en su puesto de trabajo, pese a que tenía antecedentes por el mismo delito y ya fue apartado del servicio

FRANCISCO GÓMEZ/ EFE

17·06·10 | 03:00

Un policía local de Lorca, P.M.P., es uno de los once detenidos en la redada realizada en la ciudad el pasado fin de semana en la que se desarticuló un clan familiar que se dedicaba al tráfico de estupefacientes. El agente, que se encuentra en libertad, se presentó el pasado lunes ante sus superiores para explicarles lo que había ocurrido. Hasta el momento continúa en su puesto de trabajo, aunque su domicilio es uno de los que se registraron en la operación.

Fuentes del Ayuntamiento han confirmado que el agente se encuentra entre los implicados en un presunto delito de tráfico de estupefacientes, aunque el Consistorio permanece a la espera de que la autoridad judicial comunique su situación procesal antes de adoptar medidas disciplinarias. Las mismas fuentes han señalado que el detenido tiene antecedentes policiales por el mismo delito, por el que hace varios años fue apartado del servicio de patrullas del cuerpo de la Policía Local y trasladado al departamento de señalización viaria.

La detención del agente ha caído como un jarro de agua fría entre sus compañeros de profesión, los miembros de la plantilla de la Policía Local formada por unas 150 personas, ya que consideran que este caso puede dañar la imagen de un cuerpo que "tan magnífica labor viene desempeñando entre la ciudadanía por los servicios que presta".

Con motivo de la operación, la Policía Nacional incautó 66 gramos de hachís, 1.305 gramos de marihuana, ocho plantas de este tipo de droga, una pistola del calibre 22 y 3.110 euros en efectivo.

Las investigaciones se iniciaron el 4 de marzo tras la detención de otro hombre, J.I.A.E., a quien se le intervino un paquete que contenía 702 gramos de heroína. La Policía consideró que éste actuaba como correo de una organización asentada en Lorca y Cuevas de Almanzora (Almería).